

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

**7010**      *SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN N.º 10167  
(AGROSERV)*

Anuncio de Transformación de Sociedad Agraria de Transformación en Sociedad Limitada.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante la "LME"), se hace público que, el pasado 17 de octubre de 2020, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 10167 "Agroserv" registrada en Castilla y León con el n.º 10167, acordó por unanimidad de los socios asistentes la transformación de la SAT en Sociedad Limitada, que pasará a denominarse tras su inscripción "AGROSERV RIOSECO, S.L." al igual que el resto de los acuerdos complementarios para ello, todo ello conservando su personalidad jurídica.

Medina de Rioseco, 17 de octubre de 2020.- El Secretario, Enrique Álvarez Rueda.

ID: A200055792-1